

Iglesia exige determinar responsabilidades de la muerte de Víctor Quero

La Conferencia Episcopal Venezolana (CEV) expresó este domingo su «profunda consternación y dolor» por la muerte bajo custodia del Estado de Víctor Quero Navas y exigió determinar las responsabilidades penales y administrativas.

En un comunicado difundido a propósito del Día de la Madre, la CEV instó al Ministerio Público y a la Defensoría del Pueblo a «actuar con verdadera autonomía e independencia».

«Es imperativo determinar las responsabilidades penales y administrativas de aquellos funcionarios que, por acción u omisión, permitieron que un joven venezolano muriera en el olvido, sin acceso a su familia y privado del debido proceso», señaló.

La CEV se solidarizó con la madre, Carmen Navas, y dijo que «su incansable búsqueda, marcada por el hostigamiento y la incertidumbre, es un grito que clama al cielo».

Además, la conferencia recordó que el Estado «tiene el deber moral y jurídico irrenunciable de garantizar la vida e integridad física de los privados de libertad».

EFE/Unión Radio